



ALITO DICE A SUS DETRACTORES: "NUNCA PONDRÁN AL PRI DE RODILLAS"

Por Redacción / *El Independiente*

El dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno minimizó las impugnaciones en su contra presentadas por algunos integrantes del tricolor, a quienes calificó como bola de cínicos, sinvergüenzas.

En sus redes sociales, Alito publicó un video en el que manifestó que "jamás pondrán al PRI de rodillas", reafirmando que la



Foto: X / @alitomorenoc

dirigencia seguirá siendo una fuerza opositora sólida y comprometida en combatir al oficialismo, asegurando que el partido se mantendrá unido y no permitirá que estos detractores logren sus objetivos de dividir al PRI en beneficio del actual y futuro gobierno.

En su publicación, el líder del PRI aseguró que los trabajos derivados de la reciente Asamblea Nacional están marchando de manera satisfactoria y con firmeza, enfatizando la importancia de avanzar con "mucho carácter". Y al referirse a los críticos y detractores internos del partido, Moreno fue enfático en su condena. Afirmó que algunos individuos dentro del PRI, a los que se refirió como "una bola de cínicos y lastres", han contribuido a la mala imagen del partido.

Asimismo, subrayó que la unidad interna del partido es inquebrantable y que no permitirá que aquellos que siempre han lucrado con el partido se salgan con la suya. Subrayó que estos detractores solo buscan dividir al PRI. Por otra parte, aseveró que el partido se hará más fuerte frente a estas adversidades, y aprovechó para mencionar que los críticos dentro del partido han recurrido a campañas mediáticas, difamaciones y calumnias, ya que, según él, es lo único que les queda.

Al final de su video, se refirió al tema de la unidad interna e hizo un llamado a la defensa de los trabajadores del Poder Judicial. Subrayó que el PRI está trabajando en una propuesta "alternativa, distinta y clara" que



garantice el Estado de Derecho y asegure una impartición de justicia pronta y expedita.

LOS QUE IMPUGNARON

Enrique Ochoa Reza, Pedro Joaquín Coldwell, Dulce María Sauri Riancho y Manlio Fabio Beltrones han presentado una impugnación contra la convocatoria del PRI para elegir su nueva dirigencia. El recurso fue interpuesto ante la Sala Superior del TEPJF, argumentando que los cambios realizados al artículo 178 de los estatutos del PRI no han sido validados por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Las autoridades del partido tendrán hasta el próximo lunes 22 de julio para resolver

las cinco controversias presentadas tras la realización de los eventos internos, los cuales han sido criticados por un sector de la militancia. El documento en cuestión establece que los cinco juicios promovidos son improcedentes ya que las personas actoras no agotaron la instancia de justicia interna del partido, es decir, la Comisión Nacional de Justicia Partidaria, responsable de revisar los actos partidistas reclamados.

Este recurso se suma a otro presentado el 11 de julio por los mismos actores, solicitando la anulación de la Asamblea Nacional XXIV del PRI, celebrada el 7 de julio, alegando su ilegalidad y contravención a los estatutos del partido.